



## Registro 24-372

### Identificación

#### Institución

Museo de Artes Decorativas

#### Número de registro

24-372

#### Nº de inventario

24.83.372

#### Clasificación

Arte - Artes Decorativas

#### Colección

Garcés Silva  
Metal

#### Objeto

[Rebenque](#)

#### Dimensiones

Largo 22 cm - Diámetro 7 cm

#### Técnica / Material

[Laminado](#) - [Plata](#)

[Cincelado](#) - [Plata](#)

#### Descripción

Objeto componente del apero de gaucho para cabalgar, es el mango de un rebenque que es una especie de látigo, cilíndrico y de plata tipo barril; en la zona media presenta un anillo abultado y un relieve de líneas diagonales. Desde ambos extremos penden argollas. Desde el extremo proximal se suspende una pulsera enteriza de cuero crudo, liso o de tientos trenzados, llamada la "manija", que se sirve para colgar el rebenque de la muñeca del gaucho y del distal parte la azotera, que se compone de largas tiras de cuero, es la parte que realmente se emplea para castigar o azotar al animal. El rebenque consta de: mango, azotera, argolla y manija.

#### Estado de conservación

Bueno

### Contexto

#### Área geográfica

Argentina

**Fecha de creación**

Siglo XVIII/Siglo XIX

**Historia de propiedad y uso**

Objeto que formó parte de las colecciones de don Hernán Garcés Silva, que luego al legar por testamento al Estado chileno formó el Museo de Artes Decorativas Garcés Silva en el año 1981.

**Historia del objeto**

El rebenque es un látigo corto utilizado por los gauchos de las llanuras de Sudamérica. Pensado principalmente para azuzar a la cabalgadura, consta de un mango una tralla de igual longitud, confeccionada en cuero crudo. El mango puede forrarse también, para lo cual se emplea cuero trenzado o la verga del toro, que ofrece la ventaja de no poseer costuras que lastimaran las manos en el trajín diario. Una corta correa permite engancharlo a la muñeca o al borrén de la montura. Los diferentes rebenques -con sus variadas materias primas- existían de acuerdo a las posibilidades económicas de cada uno de los que los usaban.

El rebenque consta, en general, de tres partes, que son: el mango, que puede tener cabeza, pomo o argolla en su extremo superior; la manija, allí sujeta, por medio de la cual se le cuelga de la muñeca, y en el extremo distal, la azotera o lonja para castigar el animal.

Rebenque de argolla: es el más primitivo; consta de mango (o cuerpo o cabo) más corto que el corriente, azotera, argolla y manija. el mango es de unos 15/35 cm de largo, de 3/4 cm de diámetro y generalmente de madera dura o de hierro, forrado con cuero crudo, con costura doble; la azotera, sujeta en el otro extremo, es la que se emplea para castigar al animal y es algo menos extensa que el largo total del cabo con argolla y manija; el extremo superior del mango está perforado para pasar por allí una argolla (hierro o bronce) de unos 6 cm de diámetro (de la que carece el rebenque común) y de ella se suspende una pulsera enteriza, de cuero crudo (manija), que sirve para colgar el rebenque cuando no se utiliza.

---

**Gestión****Adquisición****Forma de ingreso**

Legado

**Procedencia**

Hernán Garcés Silva

**Fecha de ingreso**

1981-06-18

**Registradores**

Patricia Roldán, 2000-11-27

Marianne Wacquez Wacquez, 2020-04-05

